

SECCIÓN IV

CONCURSO DE PRECIOS N° 41/2024

Obra: Nuevo acceso Sala de Audiencias STJ

Ubicación: Roberto Jones 75 - Rawson

MEMORIA DESCRIPTIVA

TABIQUES DE ROCA DE YESO EN TRIBUNALES- TRELEW

El presente llamado tiene por objeto la apertura de vano en tabique existente de bloque de yeso, la realización de un tabique de doble placa, dar continuidad a un deck y colocar piso según se detalla en el plano adjunto. -

Al tratarse de una remodelación interna de un edificio que está en funcionamiento de 7:00 am a 13:00 pm, cuando se trate de hacer demoliciones, se deberá trabajar pasadas las 13:00hs.-

La empresa se encargará de proveer los materiales necesarios para la realización de las tareas, los mismo serán de marca reconocidas y deberán ser aprobados por el área de arquitectura, salvo especificación en memoria técnica o modelo de oferta. -

El paquete de tabique de placa de yeso constará de una estructura de soleras de 70 mm, en el interior del tabique se colocará aislación acústica. Se deberá colocar placa doble en ambas caras del perfil. No se permitirá avanzar con la tarea de emplacado hasta no haber sido inspeccionada y aprobada la estructura por la inspección. -

La terminación de los tabiques se realizará tomando las juntas entre placas con masilla y cinta microperforada, realizar enduido completo de las superficies intervenidas de ser necesario. -

Todas las esquinas del vano llevarán ángulos pegados de aluminio para garantizar el aplomo y el acabado siguiendo las reglas del buen arte, de no satisfacer las condiciones de aplomo de tabique o fuera de escuadra se tendrá que volver a realizar el tabique. -

El amure de la solera inferior al piso se realizará mediante la utilización de pegamento siliconado tipo Fastick, **queda terminantemente prohibido la utilización de tornillos sobre el piso.** -

En el punto N°1 se solicita la apertura de un vano en el tabique divisorio, este de 0,90m de ancho por 2,05m. de alto. Deberá conformarse el marco del mismo con masilla y cantoneras en sus bordes. La contratista es responsable de realizar el retiro y limpieza de escombros, de no cumplir con dicha condición la inspección de obra parara las tareas de manera inmediata hasta no subsanar la situación. El Tribunal estará operativo al momento de realizar la obra por lo tanto se debe garantizar la limpieza y condiciones laborales en todo momento. -

Se realizará un deck con correa metálica 120mm, llevará una tapa de fenólico 18mm, la contratista contemplara en la oferta todo el material necesario para realizar la tarea.-

Se deberá colocar piso flotante vinílico, este sobre espuma de polietileno de 1mm. La unión entre el nuevo piso vinílico y la alfombra existente, será con varilla T de acero inoxidable, cara curva y salvar los niveles entre los mismos. Se colocará zócalo en el perímetro del área indicada en plano. -

Donde termina el deck existente en el sector de biblioteca, se deberá contempla la colocación de los zócalos faltantes de granito provee STJ.-

Deberá pintarse las superficies indicadas en los planos.-

Tiempo de entrega 90 días corridos. -

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección IV
			Página 1

CLAUSULAS TECNICAS PARTICULARES

1 - TAREAS PRELIMINARES

GENERALIDADES

Al tratarse de una remodelación interna de un edificio que esta en funcionamiento de 7:00hs. a 13:00hs., se deberá trabajar pasadas las 13:00hs.-

La empresa contratista, es la responsable de quitar todos los escombros de la obra y mantenerla limpia; sobre todo de polvillo ya que el edificio seguirá en actividad mientras se ejecutan las obras. -

La empresa contratista, deberá reubicar temporalmente el mobiliario existente en el área a intervenir, (bibliotecas), en espacio a definir con la Inspección de Obras, tomando las precauciones necesarias a fin de preservar su estado.-

La oferta debe contemplar el servicio de limpieza exclusiva, dos horas antes de terminar la obra del día utilizando agua, trapo de piso, blem, aspiradora y franela. -

1.1 DESMONTE DE PISO FLOTANTE

Se deberá desmontar el piso flotante existente por completo, dentro del gasto, se contempla el acarreo de material a descartar.-

1.2 APERTURA DE VANO EN TABIQUE DIVISORIO

Se realizará la apertura de un vano en el tabique divisorio existente de bloque de yeso macizo tipo "aldrillo" de 8cm de espesor. El vano será de 0,90m de ancho por 2,05m de alto, según se indica en plano. Deberá conformarse el marco del mismo con masilla y ángulos de aluminio pegado sobre el aldrillo en sus 4 bordes. La contratista es responsable de realizar el retiro y limpieza de escombros, de no cumplir con dicha condición la inspección de obra suspenderá las tareas de manera inmediata hasta no subsanar la situación. El espacio estará operativo al momento de realizar la obra por lo tanto se debe garantizar la limpieza y condiciones laborales en todo momento. En caso de ser necesario colocar algún refuerzo, el mismo debe ser contemplado. -

1.3 REALIZAR DECK

Se deberá realizar deck, dando continuidad al existente, área indicada en el plano, el mismo debe quedar a nivel del existente. La estructura se conformará de correa metálica 120, , llevará una tapa de fenólico de 18mm de espesor.-

La oferta debe contemplar material y mano de obra.-

2 – CONSTRUCCION EN SECO

GENERALIDADES

Para la ejecución de los tabiques se tomarán todas las medidas necesarias, a fin de lograr superficies planas, sin alabeos, bombeos o depresiones. -

2.1. TABIQUE DE DURLOK PLACA 12MM (Biblioteca/despacho)

Se trata del cerramiento con perfilera de 70mm, entre biblioteca y oficina.-

Se debe realizar la estructura con fijaciones de 8mm y tarugo con tope a la mampostería y cielorraso, con tarugos para tal fin.-

En cuanto a la fijación al piso, será con silicona, la solera se pega, no se perfora el granito.-

Las placas de roca de yeso, se pondrán dos de cada lado de la perfilera, trabadas entre si y con film de polietileno de 200 micrones entre placas.-

En la cámara de aire, se instalarán paneles de lana de vidrio tipo "ISOVER G3, Acustiver P500", con tratamiento fonoabsorbente.-

Contemplar mano de obra y materiales.-

3 - PISOS

GENERALIDADES

Para la ejecución de los pisos y zócalos se tomarán todas las medidas necesarias, a fin de lograr superficies planas, sin alabeos, bombeos o depresiones. -

3.1. PISO FLOTANTE VINILICO.

Se deberá colocar en el área indicada piso flotante vinílico marca kronotex o similar, de 5mm. de espesor, este sobre espuma de polietileno de 1mm. El Contratista deberá presentar muestras de los mismos a la Inspección de Obra, a los

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección IV
			Página 2

finde de su aprobación. -

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto. Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la Inspección de Obras, el Contratista tomará las previsiones del caso. -

En el área del vano se deberá colocar varilla ángulo de acero tipo T para dar terminación al solado y unir con la alfombra existente.-

3.2. ZOCALO IDEM PISO FLOTANTE

Se deberá colocar zócalo del mismo material, con una altura de 78mm, en el perímetro indicado en plano. Los mismos irán pegados. Se colocarán perfectamente aplomados y su unión con el piso debe ser uniforme, no admitiéndose distintas luces entre el piso y el zócalo, ya sea por imperfecciones de uno u otro. -

3.3. ZOCALO IDEM PISO GRANITICO

Se deberá colocar zócalo del mismo material (provee STJ), respetando la altura de las piezas contiguas, en el perímetro indicado en plano. Los mismos irán pegados con pegamento tipo Klaukol. Se colocarán perfectamente aplomados y su unión con el piso debe ser uniforme, no admitiéndose distintas luces entre el piso y el zócalo, ya sea por imperfecciones de uno u otro. -

Una vez finalizada la colocación se colocará pastina del mismo color.-

4 - PINTURA

GENERALIDADES

La oferta contempla materiales y mano de obra.-

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a reglas de arte, debiendo la obra ser limpiada prolijamente y preparada en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura.

Los defectos que pudiera presentar cualquier superficie serán corregidos antes de proceder a pintarla y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluido no se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas u otros defectos. -

El Contratista tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras del polvo. Se colocará cobertura de film a fin de evitar la expansión de polvillo, de forma parcial y de acuerdo a las zonas en que se opte por desarrollar el trabajo. No se permitirá que se cierren las puertas y ventanas antes que la pintura haya secado completamente. -

El Contratista deberá notificar a la Inspección de Obra cuando vaya a aplicar cada mano de pintura.-

Las diferentes manos se distinguirán dándoles distinto tono del mismo color, (salvo en las pinturas que se precise un proceso continuo). -

En lo posible se acabará de dar cada mano en toda la obra antes de aplicar la siguiente. La última mano de pintura se dará después que se haya dado fin a sus trabajos.-

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.-

Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la Inspección de Obras, el Contratista tomará las previsiones del caso, dará las manos necesarias. Además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que esta constituya trabajo adicional. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a los efectos de no manchar otras estructuras tales como vidrios, pisos, revestimientos, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc., pues en el caso que esto ocurra será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos a solo juicio de la Inspección de Obra.-

4.1. FIJADOR EN TABIQUES

Se prepararán las superficies de la siguiente manera:

1. Limpiar a fondo TODAS LAS PAREDES A PINTAR por medio de cepillado, lijado y rasquetado.
2. Aplicar una mano de fijador, diluido con agua y pintura del color a colocar, en la proporción necesaria, en los tabiques vírgenes.-
3. Aplicar enduido y lijar en los sectores donde se encuentren fisuras o quebraduras DE TODAS LAS PAREDES A PINTAR.-
4. Aplicar una mano de fijador, diluido con agua y pintura del color a colocar, en la proporción necesaria en toda la superficie nueva.-

4.2. AL LÁTEX SATINADO PARA INTERIOR DE ALBA, SINTEPLAST O EQUIVALENTE

Se prepararán las superficies de la siguiente manera:

1. Limpiar a fondo la pared por medio de trapo para sacar cualquier resto de polvillo.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	<i>Representante Técnico</i>	<i>Oferente/Contratista</i>	<i>Sección IV</i>
			<i>Página 3</i>

2. Se aplicarán como mínimo dos manos de pintura al látex satinado para interiores.-
Al tratarse de una biblioteca en funciones, no se contemplará la pintura por detrás de las estanterías fijadas a la pared.-

4.3. AL LÁTEX PARA CIELORRASO CALIDAD PREMIUM DE ALBA, SINTEPLAST O SUPERIOR
Se limpiará del polvillo y se aplicarán dos manos de pintura para cielorraso color blanco, de calidad premium.-
Contemplar la reparación de alguna fisura que pudiera existir, con enduido plástico.-

4.4.- RECUBRIMIENTO PROTECTOR SATINADO PARA BIBLIOTECAS DE MADERA.
Se aplicará en los laterales vistos de las bibliotecas que se indica en planos, recubrimiento protector satinado para maderas, tipo CETOL CLASSIC, o similar. (COLOR NOGAL).-
La madera deberá estar limpia, firme y seca, sin suciedad, manchas grises, hongos, algas, resinas, aceite, grasa ni humedad.-
Se preparará la superficie lijándola en el sentido de la veta y cepillándola, hasta dejarla perfectamente lisa. Para eliminar suciedad, grasa, aceite o resinas utilizar agua con jabón, detergente o solvente. Las manchas grises, provocadas por el sol, cal o cemento, etc., se eliminarán con limpiador al agua de manchas, tipo CETOL CLEAN 5'. Luego se aplicarán 2 manos del recubrimiento protector satinado para maderas, diluyendo con aguarrás mineral, en las siguientes proporciones: primera mano, uno a uno; segunda mano, 20% de aguarrás.

5 - LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA

5.1.-LIMPIEZAPERIODICA Y FINAL DE OBRA

La oferta debe contemplar el servicio de limpieza exclusiva finalizada la obra del día, utilizando agua y trapo para el piso, franela y blem y o aspiradora para limpiar mobiliario, de ser necesario.-

Las obras se entregarán limpias de escombros y sobrantes de tierra y de otros objetos, deberá asimismo mantenerla en orden y limpia durante toda la ejecución. -

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	<i>Representante Técnico</i>	<i>Oferente/Contratista</i>	<i>Sección IV</i>
			<i>Página 4</i>